

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

CASAS-MERCADE, Fernando: «Los arrendamientos sobre finca rústica», Bosch Casa Editorial, Barcelona, 1965; 760 págs.

El autor presenta su obra con absoluta honestidad científica: «Este trabajo —escribe— es de índole práctica. Hemos intentado la exégesis del derecho positivo vigente, con ligeras incursiones a otros terrenos cuando nos lo han exigido razones de conveniencia para situar al lector. Nos guiamos, como siempre, por la Jurisprudencia y sólo nos valemos de nuestro modesto criterio ante el hecho imprevisto, la antinomia extraña, el error evidente, el caso dudoso, la opinión diversa, la regla oscura o perturbadora». En efecto, el libro se caracteriza por la atención constante a la pequeña y grande Jurisprudencia, de suerte que cada capítulo se cierra con una relación de sentencias relacionadas con la materia tratada; así como por una detalladísima casuística, bien sistematizada, que realza su utilidad práctica. Pero no podemos silenciar la escasa atención prestada a las cuestiones que, en injustificada oposición, suelen denominarse «teóricas»; reproche que también hube de hacer a la obra de autor sobre aparcerías en estas mismas páginas (cfr. ADC. 1956, p. 964 s.).

La materia se distribuye en cinco libros: el primero dedicado al nacimiento de la relación arrendaticia (constitución, fuentes, orden de prelación, clases, forma, inscripción); el segundo trata de la vida de la relación arrendaticia (caracteres, partes, derechos y obligaciones, la finca, los aprovechamientos, renta, duración, pactos especiales, daños y perjuicios, retracto, reparaciones y mejoras, aspectos hipotecarios, administrativos, penal y social, subarriendo, cesiones consentidas); el tercero se ocupa de la extinción; el cuarto se dedica a las diferentes modalidades (arrendamiento protegido, especialmente protegido, excluidos, colectivo, etc.); por último, el libro quinto trata de la normativa procesal.

Es encomiable el propósito de exhaustividad alentado por el autor (cfr. las páginas dedicadas a los arrendamientos forzosos o militares), así como el ingente material acumulado que, en ocasiones, hubiéramos deseado fuese objeto de mayor elaboración doctrinal.

GABRIEL GARCÍA CANTERO

HOOD PHILLIPS, O.: «A First Book of English Law», 5.^a ed., Londres, Sweet & Maxwell, 1965 (332 páginas).

Es frecuente en la literatura jurídica anglo-sajona, especialmente en la inglesa, un tipo de libro de carácter introductorio que se propone como finalidades, de un lado la de dar una visión inicial y primera de los problemas